

Tercero.—Devolver las garantías provisionales a todos los licitadores, excepto al adjudicatario, que deberá ser requerido para la constitución de la garantía definitiva en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, a cuyo objeto faculta a la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su notificación y previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo ante el Órgano Judicial competente (artículos 57 y 58 de la Ley Jurisdiccional Contencioso-Administrativa y artículo 110.3 y Disposición Adicional 9.ª de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—62.941-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato correspondiente a suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Instituto de Estructura de la materia con destino al Instituto de Estructura de la Materia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado por procedimiento abierto y vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, designada para proponer la adjudicación del mencionado contrato (cuya copia se adjunta), acuerda:

Primero.—Declarar válido el acto de licitación.

Segundo.—Adjudicar el contrato a la empresa «END Rohmann Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 15.424.446 pesetas.

Tercero.—Devolver las garantías provisionales a todos los licitadores, excepto al adjudicatario, que deberá ser requerido para la constitución de la garantía definitiva en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, a cuyo objeto faculta a la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su notificación y previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo ante el Órgano Judicial competente (artículos 57 y 58 de la Ley Jurisdiccional Contencioso-Administrativa y artículo 110.3 y Disposición Adicional 9.ª de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—62.938-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se anuncia concurrencia de ofertas para adjudicación de contratos de obras y suministros.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación de los siguientes contratos de obras y suministros:

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Murcia. Sección de Contratación. Números de expedientes: 1: 3191/96. 2: 5507/96-10. 3: 5507/96-11. 4: 5507/96-12.

5: 5507/96-13. 6: 7775/96-1. 7: 7775/96-2. 8: 9626634-1.

2. Objeto del contrato: 1: Obras de calefacción en colegio público «Casa del Niño», de Lorca. 2: Suministro de equipos electrónicos de consumo con destino al IESM «Tárraga Escribano», de San Pedro de Pinatar. 3: Suministro de material de dietética con destino al Instituto de Educación Secundaria «Los Albares», de Cieza. 4: Suministro de material de CF electrónica con destino al Instituto de Educación Secundaria de Yecla y Mazarrón. 5: Suministro de material de automoción con destino al Instituto de Educación Secundaria «Infanta Elena», de Jumilla. 6: Suministro de mobiliario con destino al Conservatorio Elemental de Música de Cartagena. 7: Suministro de instrumentos musicales con destino al Conservatorio Elemental de Música de Cartagena. 8: Suministro de material de taller con destino al Instituto de Educación Secundaria «Miguel de Cervantes», de Murcia.

c) Plazo de ejecución: 1: Tres meses. 2: Un mes. 3: Un mes. 4: Cuarenta y cinco días. 5: Un mes. 6: Cuarenta y cinco días. 7: Un mes. 8: Un mes.

3. Tramitación: 1: Urgente. 2: Urgente. 3: Urgente. 4: Urgente. 5: Urgente. 6: Urgente. 7: Urgente. 8: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: 1: Subasta. 2: Concurso. 3: Concurso. 4: Concurso. 5: Concurso. 6: Concurso. 7: Concurso. 8: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1: 5.985.062 pesetas. 2: 6.957.000 pesetas. 3: 3.281.000 pesetas. 4: 12.027.480 pesetas. 5: 8.213.500 pesetas. 6: 14.447.000 pesetas. 7: 4.163.000 pesetas. 8: 6.480.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Murcia, avenida de la Fama, 15, 30006 Murcia, teléfono (968) 24 25 37.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimotercer día, contado desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Para procedimiento de subasta, sobres A y B. Para procedimiento de concurso, sobres A, B y C.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, Avenida de la Fama, 15, 30006 Murcia.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de Educación y Cultura, Avenida de la Fama, 15, Murcia.

b) Fecha: El octavo día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

11. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 31 de octubre de 1996.—El Director provincial, P. A. (artículo 8 de la Orden de 16 de enero de 1986), el Secretario general, José M. Bonet Conesa.—69.168.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava por la que se convoca concurso público 1/97 para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1997 de los edificios y locales que ocupa la Tesorería en Álava.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los edificios y locales que ocupa en

Álava la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Periodo: Del 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1997.

Importe máximo de la contratación: El importe máximo del presente concurso asciende a 22.300.000 pesetas.

Fianza provisional: Para poder concursar los interesados deberán constituir una fianza de 446.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones económicas y documentación personal y técnica, expira a las dieciocho horas del vigesimosexto día, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las plicas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava, calle Postas, número 42, de Vitoria.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y restante documentación serán facilitados, en mano, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava (Secretaría Provincial), en la calle Postas, 42, quinta planta.

Apertura de plicas: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se hará público en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava, el lugar, día y hora en el que se celebrará la apertura de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Vitoria, 23 de octubre de 1996.—El Director provincial, Fernando López Martínez.—68.133.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Málaga por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios. Expediente número MA-1/97.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
b) Dependencia: Dirección Provincial Málaga.
c) Expediente número: MA-1/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios:

a.1) Servicio de vigilancia en las oficinas de empleo de Málaga capital, de MA-La Paz, MA-La Unión y MA-Martínez Maldonado.

a.2) Servicio de transporte y movimiento de materiales entre las dependencias del INEM en Málaga capital y provincia.

a.3) Servicio de mantenimiento de las instalaciones y sistemas de climatización de las dependencias del INEM en Málaga capital y provincia.

b) División por lotes y número:

Lote 1: Servicio de vigilancia en las oficinas de empleo de Málaga capital de MA-La Paz, MA-La Unión y MA-Martínez Maldonado. Importe: 5.000.000 de pesetas.

Lote 2: Servicio de transporte y movimiento de materiales entre dependencias del INEM en Málaga capital y provincia. Importe: 4.400.000 pesetas.

Lote 3: Servicio de mantenimiento de las instalaciones y sistemas de climatización de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Málaga capital y provincia. Importe: 1.675.806 pesetas.

c) Lugar de ejecución: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Lote 1: 5.000.000 de pesetas. Lote 2: 4.400.000 pesetas. Lote 3: 1.675.806 pesetas.

Importe total (IVA incluido): 11.075.806 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe total de licitación o parte proporcional del lote correspondiente.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Dirección Provincial del INEM.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, número 23.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Teléfono: (95) 213 40 03.

e) Telefáx: (95) 213 40 49.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de bases.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, a partir de la publicación de este anuncio. También se podrán enviar por correo en el plazo señalado anteriormente, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5, punto 5, del pliego de bases.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6, apartados a), b) y c) de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Según cláusula 6.3 del pliego de bases.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dirección Provincial del INEM.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, número 23.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 18 de diciembre de 1996.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 30 de octubre de 1996.—El Director provincial, Antonio Serrano Fernández.—69.165.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Málaga por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios. Expediente número MA-2/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.

b) Dependencia: Dirección Provincial Málaga.

c) Expediente número: MA-2/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de limpieza de las dependencias del INEM en Málaga capital y provincia.

b) Lugar de ejecución: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 32.331.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe total de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Dirección Provincial del INEM.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, número 23.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Teléfono: (95) 213 40 03.

e) Telefáx: (95) 213 40 49.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría b.

b) Otros requisitos: Los recogidos en el pliego de bases.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, a partir de la publicación de este anuncio. También se podrán enviar por correo en el plazo señalado anteriormente, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5, punto 5, del pliego de bases.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6, apartados a), b) y c) de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Según cláusula 6.3 del pliego de bases.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dirección Provincial del INEM.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, 23.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 18 de diciembre de 1996.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 30 de octubre de 1996.—El Director provincial, Antonio Serrano Fernández.—69.165.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Vigo (Pontevedra) por la que se convoca concurso público número 1/1996 para la adjudicación del contrato de limpieza de la red de oficinas de empleo del Instituto Nacional de Empleo en Vigo y provincia, durante el año 1997.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en la provincia de Pontevedra.

Presupuesto máximo de licitación: 27.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares específico en este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo, calle Cánovas del Castillo, número 18, 5.ª planta, en Vigo, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veintiséis días, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de esta Dirección Provincial, sita en la calle Cánovas del Castillo, número 18, Vigo, de las nueve a las catorce horas, todo los días laborables, excepto sábados, o bien, pueden enviarse por correo, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán para este contrato.

Examen de la documentación: La Junta de Contratación, al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 7 de octubre de 1996.—El Director provincial, Fernando Álvarez González.—62.937-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Málaga por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza del local sede de la Dirección Provincial de este organismo en Málaga.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Social de la Marina. Dirección Provincial de Málaga. Expediente 1/CP-1/97.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de limpieza del local sede de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Málaga. El lugar de ejecución será en calle Puente del Carmen, sin número, en Málaga. El plazo de ejecución será desde 1 de enero a 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto. *Forma de adjudicación:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 2.800.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 56.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Calle Puente del Carmen, sin número.

c) Localidad y código postal: Málaga 29002.

d) Teléfono: (95) 235 93 61.

e) Fax: (95) 235 80 13.

7. *Presentación de ofertas y solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, calle Puente del Carmen, sin número, 29002 Málaga.

8. *Apertura de ofertas:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Málaga, calle Puente del Carmen, sin número, planta segunda (sala de juntas), el día 27 de diciembre de 1996, a las nueve horas.

9. *Gasto de anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 28 de octubre de 1996.—El Director Provincial en funciones, Miguel Molina Martínez.—68.155.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona por la que se convoca el concurso para el suministro de una máquina ensobradadora destinada al Negociado de Registro de este organismo.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de Barcelona.

b) Número de expediente: 639/96.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de una máquina ensobradadora destinada al Negociado de Registro de esta Dirección Provincial con las características determinadas en el pliego de cláusulas técnicas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de administración:*

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 4.145.724 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, 82.914 pesetas. *Garantía defi-*